

Elementos de tipografía y diagramación*

1. Tipografía

Clasificación de los tipos de letra

La clasificación más sencilla es la que agrupa los distintos tipos de letra en tres estilos básicos:



1. Romanas (*Roman* en inglés, *serif* en francés)

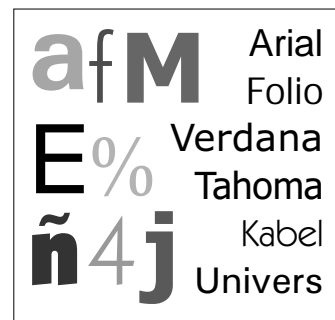
Se caracterizan porque sus trazos terminan con un *remate* (también llamado *asta*, *patín* o *serif*). Los tipos más conocidos son Times, Garamond, Century, Goudy, etc.

Las letras romanas son las que ofrecen mejor legibilidad (por eso suelen usarse en libros y periódicos). Aportan a los textos un carácter tradicional o conservador.

2. Paloseco o góticas (*Gothic* en inglés, *sans serif* en francés)

Se caracterizan por la ausencia de astas o remates. Los tipos más conocidos son Arial, Helvética, Tahoma, etc.

De legibilidad algo menor que las romanas, pueden emplearse en textos no demasiado extensos. Sin embargo, algunos tipos de esta clase, como Avant Garde, Kabel o Bauhaus, no son aconsejables para texto.



3. De fantasía

No tienen nada en común, salvo el hecho de no ser romanas ni paloseco. Por lo general no son apropiadas para texto, sino solo para detalles (logotipos, títulos, iniciales, rótulos...).

Una subclase son los tipos **de escritura**, que se caracterizan por imitar la escritura manual, tanto formal (English, Flemish...) como informal (Brush, Staccatto...). No conviene usarlas en textos más largos que, por ejemplo, una invitación.



Combinaciones

Existen algunas reglas, basadas en la experiencia, para la combinación de tipos de letra:

1. No conviene usar más de dos tipos diferentes.
2. Los tipos que se combinen deben pertenecer a *distintas clases*. La mezcla de dos romanas, dos paloseco, etc. resulta desagradable.
3. Los tipos de una misma familia se combinan sin restricciones.

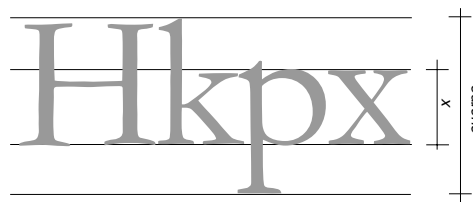


* Obras consultadas: Jorge de Buen: *Manual de diseño editorial*, Santillana, 2000; México, José Martínez de Sousa: *Manual de edición y autoedición*, Pirámide, Barcelona, 1984; Christopher Perfect: *Guía completa de la tipografía*, Blume, Barcelona, 1994.

Tamaño

El tamaño de letra se mide en *puntos* (aproximadamente 0,3 mm). La medida que se toma como base es el *cuerpo* de la letra.

El *cuerpo* puede considerarse la distancia entre las líneas más extremas,¹ que por lo general son la ascendente de la *k* y la descendente de la *p*.



Garamond, 72 puntos



Times Nex Roman, 48 puntos

Arial, 48 puntos

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptaten accusantium doloremque laudiatum, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architacto beatae vitae dicta sunt explicabo.

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptaten accusantium doloremque laudiatum, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architacto beatae vitae dicta sunt explicabo.

Times Nex Roman, 9 puntos

Arial, 9 puntos

El hecho de que una letra parezca más grande que otra del mismo cuerpo se debe al tamaño relativo de la medida *x*.

En los ejemplos de la izquierda se observa que, a igual cuerpo (48 puntos), la *x* del tipo Arial es notoriamente mayor que la del tipo Times New Roman.

El efecto óptico que esto produce es que el tipo Times parece más pequeño que el Arial del mismo cuerpo (en el ejemplo, 9 puntos) y también ocupa menos espacio.

Interlineado

Es la distancia entre líneas o renglones, que también se mide en puntos.

Si el interlineado es demasiado amplio, los renglones se perciben como unidades separadas y la página se ve «rayada». Si es demasiado apretado, el texto se ve oscuro, apelmazado. En ambos casos, la lectura requiere un esfuerzo mayor.

El interlineado ideal depende de varios factores:

- Las líneas largas (en cantidad de caracteres) exigen mayor interlineado.
- Las letras palo seco necesitan un interlineado algo mayor que las romanas. Esto se debe a que los remates de las romanas ayudan a definir ópticamente los renglones.
- Cuanto mayor es la altura de las *x* respecto al cuerpo de letra, mayor interlineado se requiere.
- Los cuerpos de letra muy grandes (títulos de tapa, por ejemplo) necesitan un interlineado proporcionalmente menor que los cuerpos habituales para texto.



Cuerpo 24, interlineado 28

¹ Para los especialistas en tipografía, esa distancia (*kp*) es el *ojo* de la letra, que tiene sutiles diferencias con el *cuerpo*. Sobre estos y otros detalles puede consultarse la obra citada de Jorge de Buen.

2. Elementos de diagramación

Caracteres por línea

Los estudios de legibilidad coinciden en que el número óptimo de caracteres por línea se ubica entre 45 y 60. El máximo (para personas habituadas a la lectura) es de 80 caracteres, y el mínimo, 30. Fuera de estos límites el esfuerzo de lectura es mayor.

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptaten accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architacto beatae vitae dicta sunt explicabo.

¿Conviene cortar palabras?

Sí, si el texto está justificado (alineado a izquierda y derecha), porque el espacio entre letras y entre palabras será más regular, y esa regularidad disminuye el esfuerzo de lectura.

En Word, el corte de palabras se marca en

Herramientas > Idioma > Guiones > División automática

Esto es posible si se dispone del diccionario correspondiente al idioma seleccionado (*Herramientas > Idioma > Definir idioma*).

En los textos impresos se agregan algunas restricciones para el corte de palabras, con el objeto de hacer más cómoda la lectura.

Se evita:

- que haya más de tres (a lo sumo, cuatro) guiones consecutivos;
- que queden palabras cortadas al final de página;
- que queden cortes malsonantes (*obstá-culo, dis-puta*);
- en las ediciones más cuidadas se evita también que los guiones separen dos vocales, aunque tengan hiato (*tení-amos, te-atro*).

El corte automático de palabras se corrige empleando el guión opcional (Ctrl+-).

Algunos errores de diagramación

Viudas

Se llama *viuda* a la última línea de un párrafo que queda al comienzo de una página. Un texto bien editado no puede tener viudas.

In consulato sexto et septimo, postquam bella civilia exstinxeram, per consensum universorum *potitus rerum omnium*, rem publicam ex mea potestate in senatus populique Romani arbitrium transtuli. Quo *pro merito meo senatus consulto* Augustus appellatus sum et laureis postes aedium mearum vestiti (sunt) publice coronaque civica super ianuam meam fixa est et clipeus aureus in curia lulia positus est...
Post id tempus, auctoritate omnibus praestiti, *potestatis autem nihilo amplius habui quam ceteri*, qui mihi quoque in magistratu collegae fuerunt.
Tertium decimum consulatum

▲ *Página con huérfana.*

Huérfanos

Se llama *huérfano* a la primera línea de un párrafo que queda al final de una página. Se considera un error tolerable.

Líneas ladronas

Son líneas muy breves que quedan al final de un párrafo. La norma establece que una línea no puede ser menor que la sangría que le sigue, ni tener menos de cinco caracteres más el punto.

sunt explicabo.
In consulato sexto et septimo, postquam bella civilia exstinxeram, per consensum universorum *potitus rerum omnium*, rem publicam ex mea potestate in senatus populique Romani arbitrium transtuli. Quo *pro merito meo senatus consulto* Augustus appellatus sum et laureis postes aedium mearum vestiti (sunt) publice coronaque civica super ianuam meam fixa est et clipeus aureus in curia lulia positus est...
Post id tempus, auctoritate omnibus praestiti, *potestatis au-*

▲ *Página con viuda.*

eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architacto beatae vitae dicta sunt explicabo.
Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptaten accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architacto

▲ *Página con línea ladrona.*